

Guatemala, 31 de marzo de 2015  
Informe- 03-2015

Licenciada  
Clariza Castellanos Díaz  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho.

Estimada Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe **mensual de actividades**, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 501-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 48-2015**, correspondiente del 01 al 31 de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la **factura Serie "A", Número 004**.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Apoyo en la organización y logística de conferencia sobre "Fortalecimiento de la Identidad de la Juventud y su inclusión en la vida política, económica, social y cultural, realizado con estudiantes del municipio de Nueva Concepción, Escuintla.
2. Formación y liquidación de expedientes correspondiente a las siguientes actividades: Conferencia sobre "Fortalecimiento de la Identidad de la Juventud y su inclusión en la vida política, económica, social y cultural", conmemoración del Día Nacional de la Víctimas del Enfrentamiento Armado Interno.
3. Participación en dos reuniones de autoevaluación, luego de haberse realizado la conmemoración del Día Nacional de la Víctimas del Enfrentamiento Armado Interno.
4. Apoyo en la liquidación de expedientes de pago de telefonía, mantenimiento de vehículos, en la Unidad de Servicios Generales.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Ha generado sensibilización en Jóvenes interés sobre la importancia de espacios de participación, quienes a su vez agradecieron y valoraron la importancia de

participar en este tipo de eventos, que contribuye el fortalecimiento de las identidades culturales, sociales y políticas.

2. Asistencia de los representantes de las comunidades de Suchitepéquez y Peten, víctimas del conflicto armado interno, reconocen las acciones que dan cumplimiento al Decreto 48-2008 en la búsqueda de una verdadera reconciliación y que a su vez cumplen con los objetivos de difusión y promoción de dicha conmemoración.
3. El Ministerio de Cultura y Deportes tuvo una buena coordinación con el Ministerio de Educación, la Secretaría de la Paz y el Programa Nacional de Resarcimiento, en cumplimiento a la conmemoración del Día Nacional de la Dignidad de las víctimas, el cual generó unión entre instituciones, ya que estas acciones le dan cumplimiento a las responsabilidades asumidas de forma directa y dinámica a beneficio de las víctimas y sus respectivas familias.

  
Marvin David Vásquez Hernández.

Vo. Bo

  
Licda. María Eustaquia Hernández España  
DIRECTORA GENERAL  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

